



ANDA

Asociación
Nacional
de Actores

Ciudad de México a 10 de febrero del 2020.

COMUNICADO

**A mis compañeras y compañeros actores,
A los medios de comunicación y
público en general.**

Con respecto de la invitación a una Conferencia de Prensa que *La Casa del Actor IAP* ha convocado para el día de mañana, me permito hacer de su conocimiento la siguiente información:

La Casa del Actor fue fundada por la Asociación Nacional de Actores y se encuentra en los predios de la calle Tizano en Mixcoac, mismos que fueron adquiridos con dinero de la ANDA para beneficio de nuestros compañeros actores de la Tercera Edad. Sin embargo, es una Institución de Asistencia Privada o IAP, la que se encarga de administrar *La Casa del Actor* y no directamente nuestro sindicato. Una IAP es una "persona moral" con fines de interés público, que con bienes de propiedad particular (en este caso el inmueble de nuestro sindicato) ejecuta actos de Asistencia Social sin propósitos de lucro.

El objeto asistencial de *la Casa del Actor*, "Mario Moreno", IAP es: PROPORCIONAR ALBERGUE, MANUTENCIÓN, ASISTENCIA MÉDICA Y FARMACÉUTICA A LOS ACTORES, YA SEAN DE TEATRO, CINE, RADIO, TELEVISIÓN, CABARETS, CIRCO, VARIEDADES, ETC., DOMICILIADOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

Nunca ha sido nuestra intención, ni lo será, dejar desprotegidos a nuestros compañeros actores de la tercera edad, faltando a nuestros compromisos con *La Casa del Actor*. Sin embargo, es objetivo de esta administración buscar el orden y la transparencia resolviendo, de una vez por todas, de manera legal, una serie de abusos e injusticias que su administración ha venido cometiendo en perjuicio económico de nuestro sindicato.

Estamos obligados, sí, a cubrir los gastos de *La Casa del Actor*; pero es también para *La Casa del Actor*, una obligación justificar dichos gastos ante nuestro sindicato, es decir, ante todos nuestros socios que son los que finalmente financian este servicio.

La falta de rendición de cuentas por parte de *La Casa del Actor* hacia la ANDA no es un asunto nuevo, y sistemáticamente se ha evadido esa responsabilidad por parte del Patronato.

Actualmente, *La Casa del Actor* le exige a la ANDA alrededor de \$950 mil pesos mensuales, para la manutención de sus 40 huéspedes y **hemos detectado algunas irregularidades como: pagos duplicados (como es el caso de los servicios de cuidadores externos que se ha suspendido) o que más de un 50% de los gastos que se nos pide reembolsar no están debidamente justificados con facturas fiscales legales, o bien, que las facturas no están hechas a nombre de la ANDA.**



ANDA

Asociación
Nacional
de Actores

Existe un Laudo que nos obliga a “reembolsar cada mes los gastos de alimentos y ropería, así como de nómina del personal que ahí trabaja: enfermeros, cuidadores, personal de intendencia, cocina y administrativos”, contra la entrega de facturas a nombre de la ANDA. No entendemos ¿Por qué si *La casa del Actor* dice estar tan interesado en la salud, integridad y vida de nuestros compañeros actores y huéspedes, se niega a simplemente cumplir con el requisito legal de rendir cuentas a la ANDA?

Es muy importante destacar que:

1. **NO se ha retirado el apoyo a los huéspedes de *La Casa del Actor*, seguimos dando puntualmente servicio médico y hospitalario a los compañeros que están ahí hospedados.**
2. **Se ha retirado el servicio de cuidadores que la ANDA contrataba de manera externa, independientemente de aquellos que la Casa del Actor tiene contratados y no de manera “injustificada”, pues se informó tras la revisión de facturas, que se duplicaban las funciones y pagos del personal. Estamos hablando de un gasto de alrededor de \$200 mil pesos mensuales.**
3. **Son una serie de reembolsos los que se han suspendido, en tanto se resuelva que estén debidamente justificados, insistimos, lo único que se pide para hacer los reembolsos, porque así lo demanda la ley y hay que apegarnos a ella, es que estén justificados los montos y las facturas cumplan los requisitos ineludibles que exige el SAT.**

La Asociación Nacional de Actores no intenta eludir sus responsabilidades, queremos pagar, pero pagar lo justo. **No puede ser posible que se le exija a la ANDA, y por lo tanto, a su membresía la manutención de *La Casa del Actor*, y por otro lado se pretenda que no tengamos injerencia ni rendición de cuentas sobre la administración de una institución que fundó el propio Sindicato, para beneficio de sus socios y que además pagan sus socios.** Esta situación no es sana y siembra el camino a la corrupción. **Corrupción que, incluso, nos llevó a enfrentar un juicio de inmatriculación en el que, *La Casa del Actor IAP*, intentaba adjudicarse la propiedad de Mixcoac que pertenece a la ANDA.** Con gusto les informo que se ha ganado ya este juicio, con base en la verdad y el derecho, y se regularizarán las escrituras de este patrimonio de los actores y actrices miembros del sindicato.

Es nuestro objetivo recuperar los derechos que la ANDA, como fundadora que es de *La Casa del Actor*, tiene al interior del patronato que la administra y estamos trabajando para lograr de nuevo la inclusión de los ejecutivos y socios de la ANDA, que el sindicato determine, en el patronato; así como la participación directa como Vicepresidente del Secretario General. **Queremos que el Patronato rinda cuentas a la Asociación y planee el presupuesto de gastos anual conjuntamente con la ANDA, para que podamos cuidar a la par de nuestros compañeros de la tercera edad y de la salud financiera de nuestro sindicato.**



ANDA

Asociación
Nacional
de Actores

Quiero decirles que **no cederemos ante chantajes y el linchamiento mediático, que ya vemos venir. No, ante las falsas acusaciones de poner en peligro la salud e incluso la vida de nuestros compañeros de la Tercera Edad y que ha sido la estrategia que desde años ha esgrimido La Casa del Actor AIP, para no cumplir con los compromisos más básicos de transparencia** que le debe, no solo a esta Administración, sino a cada uno de los socios de nuestro Sindicato que son los que con su trabajo sostienen la loable misión para la que fue fundada nuestra Casa del Actor.

Expresamos nuestro más sentido pésame por el reciente fallecimiento de nuestros compañeros: *Antonio Maciel, Manolo Fregoso* y Víctor Badillo Ensenat "*Victorel*"; huéspedes de la Casa del Actor, y por respeto a su memoria, hacemos un llamado a no utilizar su deceso como materia política con fines privados, pues pueden producir opiniones tendenciosas y juicios morales adversos frente a sucesos que no están responsablemente investigados y probados médica y legalmente.

Gracias.

Atentamente
Igualdad. Derecho. Justicia

C. JESÚS OCHOA
Secretario General